60.511.102-5 Rut:

Demandante:

Dirección

Teléfono:

O Higgins 667 Piso 2 Of. 2

Unidad de Compra:

Demandante:

Estado:

DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE OSORNO

DELEGACIÓN PRESIDENCIAL

PROVINCIAL DE OSORNO

Fecha Envio OC. :

21-03-2022 15:27:32 Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 1515-54-AG22

SEÑOR (ES) : SOC PERIODISTICA ARAUCANIA S A

56-64-2421876

87.778.800-8 **RUT**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: RESTO, Suscripción anual de Diario de circulación impresa en la provincia de Osorno, Orden de Compra generada

por invitación a compra ágil: 1515-22-COT22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 22-03-2022

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: O Higgins 667 Piso 2 Of. 2 Región de los Lagos Osorno **DIRECCION DE DESPACHO:** O Higgins 667 Piso 2 Of. 2 Osorno Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82111904	Distribución de prensa	1 Unidad	RESTO, Suscripción anual de Diario de circulación impresa en la provincia de Osorno, entrega diaria en dependencias de Delegación Presidencial Provincia de Osorno		91.105,00	0,00	0,00	91.105
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	,	<u> </u>	91.105
					Dcto.	,	5	0
					Cargo	os S	5	0
					Subto	otal S	5	91.105
					19% I\	VA (5	17.310
					Total	9	5	108.415

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 59 proporcionado por

SIGFE.

Fuente Financiamento: 59

Observaciones:

RESTO, Suscripción anual de Diario de circulación impresa en la provincia de Osorno

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html